

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,340

Enserción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 3 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 3,50  
Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

## SALUBRIDAD NATURAL DE CÓRDOBA

Las circunstancias que hacen más ó menos higiénica una urbe, dependen, más que del clima y del suelo, del subsuelo, y la razón es obvia; las condiciones del suelo son variables en su composición química y disposición física á tenor de las influencias atmosféricas, y es evidente que estas varían considerablemente en sus cualidades meteorológicas.

Esto sentado y haciendo aplicaciones á esta capital, podemos afirmar que la composición del subsuelo, formado, según revelan algunas excavaciones, por rocas graníticas en combinación con pocos esquistos de transición y muchas calizas, dolomías y margas de estructura compacta, hace que la capa de agua de basamento del terreno sufra pocos desniveles y sea bastante profunda, y, por consiguiente, se preste poco á los procesos fermentescibles de las materias orgánicas que contiene la capa más ó menos gruesa de terreno permeable formada de las mismas rocas terciarias ya dichas, de algunas canchales y de los terrenos de acarreo, casi todas muy fragmentadas. A eso debe Córdoba su gran salubridad y por eso las enfermedades infecciosas tóxicas, que primitivas ó secundarias lo son casi todas, encuentran aquí poca radiación ó poder expansivo.

Si no fuera por esa ventaja natural, que hace que las aguas subterráneas lleguen rara vez ó no lleguen nunca á las capas media ó alta de la zona permeable, tendría Córdoba unas condiciones sanitarias muy funestas, porque aquí los detritus urbanos ni se quemar ni se neutralizan, sino que se deja que vayan impregnando el terreno y si no fuera por la condición apuntada, los estragos serían horribos.

Las condiciones del suelo de Córdoba, excelente bajo el punto de vista agrícola, no son tan favorables bajo el concepto de la higiene pública, porque como los procedimientos de cultivo son muy elementales, ni se meteoriza debidamente el terreno ni se escogen y adaptan las plantaciones, ni, sobre todo, está atendida la arboricultura, elemento poderoso de higienización del aire y del terreno por muchas razones que no se ocuparán á los ilustrados lectores de esta Revista.

La ventaja que la condición apuntada irroga á Córdoba es tan considerable, que neutraliza la desventaja que acarrea en esta población lo riguroso de la estación estival y los enormes desequilibrios de temperatura en las estaciones intermedias y en la invernal, circunstancia esta última que es por lo que resultan ser las estaciones de más morbilidad y mortalidad, pues la observación demuestra que lo verdaderamente nocivo al organismo no son los cambios bruscos en las influencias térmicas y meteorológicas, pues no hay adaptación fácil y el microbismo interno ó externo hace presa de nuestros órganos y tejidos.

La estadística demuestra que la estación estival es la más estéril á pesar de la influencia deprimente del calor y á pesar del aumento de la morbilidad de los niños en esa estación, que es considerable. La radiación solar, que es poderosa aquí en todas las estaciones, es un agente desinfectante que nos dá también la pródiga Naturaleza para corregir muchas de nuestras deficiencias higiénicas. La situación topográfica de la capital, aunque buena en la época contemporánea, no es satisfactoria como cuando estaba tendida en la ladera de la sierra.

En efecto; la poderosa causa de salubridad natural que hemos reconocido en el subsuelo, gracias á la profundidad del agua telúrica, estaba aumentada en la región noroeste de la capital actual, que era el sitio ocupado por las otras Córdoba pre y protohistóricas, gracias al alejamiento del río, que es máxima antigua de Higiene, que los ríos deben ser vistos desde las Urbes, pero no deben lamer como pasa aquí actualmente los confines de la ciudad, pues las filtraciones que se establecen en la capa permeable son perjudiciales siempre y más con el sistema de eliminación de los detritus aquí en uso y por eso en esta ciudad la parte vecina al río es más enfermiza.

Carece Córdoba de agua suficiente

y carece por apatía, pues para bebida la tiene suficiente con la alumbrada hasta aquí, y para los demás usos podría con poco coste arbitrarse dos recursos: ó bien construir grandes aljibes que contuvieran el agua de lluvia, ó bien un pequeño pantano alimentado con agua del río en alguna cota baja próxima al cauce del río y aprovechable, después de canalizarse, á los usos higiénicos é industriales de la población.

Resulta, pues, Córdoba, una población aceptable, aunque claro es que no de elección para curas de clima ni de altura, debiendo añadir que, además de las ventajas dichas, son raros aquí los vientos huracanados y los del Norte y variantes soplan aquí con poca frecuencia en la estación invernal.

La mano del hombre ha neutralizado muchas de las ventajas de esta antigua ciudad. En primer lugar, la situación de la antigua Córdoba la defendía mejor de los vientos aquí dominantes, y la vegetación frondosa de la sierra, antes de las repetidas talas de las especies arbóreas que la poblaban, harían el clima más uniforme, menos bruscos los cambios térmicos y más constantes y periódicas las lluvias, que, como sabemos, son hoy tan versátiles en su aparición como variables en su abundancia.

Además, tanto el romano como el islamita se preocupaban mucho de construir acueductos, y testimonio de ello son los restos arqueológicos que hemos hallado, y todo eso prueba que tenían agua en abundancia y la tenían abundante porque estaba bien conducida, que en eso está el secreto de abastecer bien una Urbe.

Todo eso prueba que el hombre moderno, si debe sentirse satisfecho de sus adelantos, debe también en sus ratos de ocio abrir el libro de la Historia, y eso, sobre enseñarle muchas cosas, le evitará caer en el envanecimiento.

Y basta por hoy, que en otro artículo nos ocuparemos de las condiciones de salubridad de Córdoba, debidas á la mano del hombre, en lo que sí que habrá poco que admirar y mucho que vituperar.

DR. LÓPEZ COMAS.

(De la Revista Médica de Córdoba).

## LA PEREGRINACIÓN A ZARAGOZA

El fausto suceso que en los momentos actuales preocupa los ánimos de los católicos, es la grandiosa é imponente manifestación religiosa que con el lema augusto de *Españoles al Pilar*, los hijos de María Inmaculada pretenden desagrar á su benditísima Madre, afligida por la provocación de un populacho impio que, ciego y frenético, insultó á la Reina de los Angeles, á la Madre del Verbo eterno, á la Esposa predilecta del Espíritu Santo.

¿Qué importan los rugidos de la impiedad?

Jamás contra la triunfadora Iglesia las puertas del Averno han de prevalecer, según la eterna promesa del Redentor de los siglos.

El nobilísimo pensamiento de la peregrinación al Pilar sacrosanto de María, brotó del sentimiento de piedad y amor á la Emperatriz de Cielo y Tierra, tan profundamente arraigado en el corazón de los buenos españoles.

Así es que los que tan rudamente combaten esos actos del culto cristiano, es porque sin duda ignoran el carácter eminentemente religioso que predomina en las peregrinaciones.

La importancia y transcendencia de las romerías católicas nace no solo de su antigüedad, sino también de su universalidad y de la favorable acogida de los Romanos Pontífices á estas confesiones públicas de amor á Dios y sumisión á su Iglesia santa.

Las historias eclesiásticas y profanas convienen en que las peregrinaciones se remontan á los primitivos siglos de la Iglesia: todo el mundo sabe que los cristianos de aquella época atravesaban largas tierras y visitaban en religiosa peregrinación los Santos Lugares de Jerusalén, los sepulcros de los mártires, el Pilar de Zaragoza y demás Santos Lugares en que se veneraba algún recuerdo digno de la piedad de los fieles.

En nuestra querida España la idea de peregrinar era comp. nativa en los ánimos de los hijos de esta invicta nación Mariana: testimonio elocuente tenemos de ello en el glorioso sepulcro del Apóstol Santiago, lugar frecuentado por millones de católicos de distintos países y regiones.

Véase, pues, cómo las romerías ó peregrinaciones en el sentido católico de la palabra, ni son de ayer, ni pueden sonar mal en los oídos católicos, ni ser contrarias al espíritu de la Iglesia.

Fijémosnos en estas palabras de nuestro santísimo Padre León XIII, en las cuales aprueba y bendice las peregrinaciones cristianas.

En las *letras apostólicas*, en las que Su Santidad anunciaba con fecha 12 de Marzo de 1881 un jubileo extraordinario, se expresa de esta manera el Gerarca Supremo de la Iglesia:

“Exhortamos á todos á que emprendan peregrinaciones á los más célebres y venerados santuarios de los distintos países, entre los que en Italia va delante de todos la Santa Casa de María Virgen de Loreto, consagrada á la memoria de los misterios más sublimes.”

Después de esta declaración terminante del Vicario de Jesucristo, ningún católico puede impedir el hermoso proyecto de las peregrinaciones católicas.

Es además bien sabido que el voto de hacer las tres peregrinaciones mayores, á saber: á Santiago de Compostela, Roma y Jerusalén, uno de los *specialiter* reservados, cuya conmutación ó dispensa pertenece al Romano Pontífice, según la vigente disciplina.

Hoy, en que el excepcionismo va apoderándose de los pueblos y el espíritu materialista del siglo pretende negar lo sobrenatural y abrogar el culto católico, son más necesarias que nunca las romerías piadosas para vigorizar y fortalecer la sacrosanta Fé de Cristo.

CÁNDIDO GONZÁLEZ Y CARMONA.

Coadjutor de la parroquia de Espejo.

## EL RASGUÑO

Allá por el año de 16... salieron de Salamanca, para unirse á uno de aquellos famosos tercios de Flándes, dos jóvenes soldados, que sieran iguales en edad (20 años) no lo eran ciertamente en cuanto á alcurnia y posición social.

Llamábase el uno don Alvaro, y era hijo del Duque de N. nieto del Príncipe de J., sobrino del Marqués de H., y toda su parentela figuraba en la corte y tenía prianza con el monarca; mientras que el otro era un oscuro hidalguito, llamado Sancho Llera, huérfano y tan escaso de bienes de fortuna, que para poder seguir en Salamanca la carrera de Medicina, habíase visto en la precisión de entrar al servicio del Duque de N., padre de su camarada.

El señor Duque jugó con mucho tino que el descendiente de cien preclaros varones, para maldita de Dios la cosa necesitaba ser un sabio, que eso equivaldría á igualarse con los pelones que se rompían los cascos estudiando y que solo le cuadraba la carrera de las armas, que era la de los caballeros, porque siempre ha sido en el mundo muy caballeresco reventar al prójimo, sea con tizona ó con arcabuz, ya con espada, con fusil ó con cañón rayado.

Pero cuando el joven don Alvaro cumplió los bonitos veinte años de su vida, y holgábase ya creyendo que su señor padre le iba á proporcionar, de golpe y porrazo, por lo menos la banda de capitán, se encontró con que el señor Duque le dijo estas palabras:

—Mercedes sin merecimientos propios más denigran que enaltecen; parte á la guerra y cobra por tus puños el galardón que apeteces.

Muy bien hablado. El aristocrático mozo, de simple soldado, que el serlo en aquella época era tan honorífico como ostentar un grado de oficial ó jefe, se fué á Holanda, llevando consigo, en calidad de escudero, al misero estudiante, obligado á abandonar los libros por servir á su señor y dueño, so pena de perder su protección, única con que contaba para seguir y acabar la carrera de Medicina.

Pues, señor; sucedió que á poco de llegar á los Países Bajos tocóles en suerte asistir á la batalla que cerca de Croninga dió el Duque de Alba á Luis de Nassau, vengando en ella atrocemen-

te la derrota que en la Frisia había sufrido el Conde de Aremborg y que le costó la vida.

En la citada acción de Croninga, el joven don Alvaro no cesó de mirar con insistencia un terrible descaído que descubrió en la parte posterior de la casaca de Sancho Llera, reprendiéndole por tal abandono; de modo que el hijo del Duque, á causa de aquel desperfecto de indumentaria, estuvo siempre á las espaldas de su escudero mientras duró la batalla.

Esto no impidió que un soldado fugitivo le hiciera un rasguño con la pica en su linda cara, desfigurándose por el pronto. Menos afortunado el estudiante, recibió un balazo de arcabuz en una tibia, partiéndose por gala en dos.

No tardó en divulgarse la noticia de que don Alvaro estaba herido, y todos se apresuraron á ensalzar su valor temerario... Estaba herido de arma blanca, peleando cuerpo á cuerpo...

Alonso Ulloa, que mandaba el tercio á que el heroico soldado pertenecía, comunicó inmediatamente al Duque de Alba aquel acontecimiento, y sobre el campo de batalla se le ciñó al bravo la banda de capitán.

Con el rostro completamente entrapado, condujéronle en parihuela á Croninga, y fué visitado en su alojamiento por el maestre general Chiapino Vitelli, por los jefes de tercio Julián Romero, Gonzalo de Bracamonte y Sancho de Londoño, por Gabriel Cerebelloni que mandaba la artillería y, en fin, por cuantos jefes y caballeros españoles supieron la sensacional noticia, amén de todos los galenos que servían en el ejército, los cuales celebraron infinitad de consultas.

El tremendo gobernador de los Países Bajos despachó á España un mensajero para enterar al señor Duque, padre de don Alvaro, de que éste, batiéndose como un león, había resultado herido en la cara.

Llovieron cartas noticiando á la corte el hecho, una de ellas del Generalísimo al propio Rey don Felipe II, haciendo mención del peligroso rasguño de arma blanca (cuerpo á cuerpo), y ello es que lo menos tardó cinco días en cicatrizarse la herida, merced á no sé cuantos parches que le pusieron... Así es que no quedó en la faz del esforzado capitán ni el más pequeño rastro que atestigüase su inmortal hazaña.

Estuvo, no obstante, en el lecho del dolor poco más de un mes, y pareciéndole luego conveniente no meterse en nuevas aventuras, regresó á España, sufrido ya el glorioso bautismo de sangre, y fué recibido en Salamanca y en el palacio de sus padres como podría recibirse á un Alejandro ó un Filipo.

Conviene decir que no volvió con el héroe el desdichado estudiante, el cual hubo de permanecer seis meses en un hospital flamenco, librando la vida á costa de una cojera perpétua. Pudo, por fin, regresar á Salamanca, y reanudó sus estudios médicos mientras el flamante capitán brillaba en la corte como un astro de primera magnitud.

En uno de los exámenes á que se presentó Sancho Llera, y á propósito del libro *Natura hominis* de Hipócrates, que entonces se estudiaba, se dejó decir con mucha frescura que “además del temperamento, los humores, la edad y otras circunstancias que influyen en la mayor ó menor gravedad de las enfermedades, tenía gran interés el estudio del árbol genealógico del paciente...”

—¿Por la herencia de los humores?

—Le preguntó uno del tribunal.

—No señor: por la herencia de los títulos, del nombre, de las riquezas y de la posición....

—¿Como es eso!—exclamó frunciendo terriblemente el entrecejo otro de los catedráticos.—¿A ver! Explíquese el examinando.

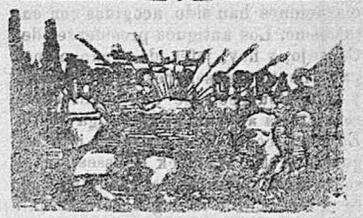
—Sí, señor: las heridas, por ejemplo, tienen muchísima más importancia y son de más cuidada las leves, como un rasguño ó arañazo, si recaen en un caballero principal, que las graves, aunque sea con fractura de hueso, si las sufre un pelagatos; el primero necesita grandes cuidados y que le receten los más sabios émulos de Hipócrates, y para curar al segundo basta con que le pulse un sangrador adocenado....

Los jueces quisieron dar calabazas á Llera; mas el presidente del tribunal, que caló al instante la intención del alumno y el hecho á que aludía, supo

perdonarle aquella inocente represalia, y exclamó:

—¡Aprobado! ¡Aprobado!

RAMIRO BLANCO.



ALEJANDRO FARNESIO

3 de Diciembre.

Al lado del insigne capitán don Juan de Austria, otro, no menos ilustre, y por cuyas venas corría también sangre real, puesto que era hijo de Margarita de Austria, hija natural de Carlos I, peleó bravamente en la batalla de Lepanto.

Pero no fueron esta ni otras campañas, todas hechas con valor heroico, las que hicieron pasar á la Historia el nombre de Alejandro Farnesio.

Cuando nuestro poderío en los Países Bajos se había reducido hasta quedar en Flándes dos provincias españolas de las diez y siete que habíamos poseído, pérdida debida á la política desigual del duque de Alba y del propio don Juan de Austria, tuvo Felipe II el buen acuerdo de enviar como gobernador á Alejandro Farnesio.

Con reducidos elementos y un ejército falto de organización, emprendió Farnesio la empresa de conservar las provincias que restaban, ya que recuperar las otras fuera tarea poco menos que imposible. Pero sin fijarse en la magnitud de lo que se proponía, el nuevo gobernador organizó y preparó lo mejor que le era posible las escasas fuerzas con que contaba, y en ocasiones fiándolo todo á su temerario arrojo y en otras acudiendo á ingeniosas negociaciones, llegó hasta recuperar ocho provincias.

Entonces pidió á Felipe II hombres y dinero para terminar su obra, pero este rey, envidioso de la gloria conquistada por Farnesio, le negó lo que pedía y hasta pensó en su relevo.

Antes de que Felipe II tomara tal medida, la muerte del heroico capitán, ocurrida en 3 de Diciembre de 1592, había cortado aquel litigio, porque Farnesio, luchando á la desesperada y colocándose al frente de sus escasas fuerzas en el sitio de más peligro, recibió en un brazo una descarga de arcabuz que le produjo la enfermedad que le llevó al sepulcro.

Con él se sepultó la soberanía de España en los Países Bajos, haciendo arrepentirse de su decisión al rencoroso monarca.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## DESDE PARIS

### Las fuerzas boers

De cuando en cuando se computan las fuerzas de que disponen los boers en su lucha contra Inglaterra. Las últimas noticias calculan estas fuerzas en setenta comandos, cuyos efectivos varían entre cuarenta y quinientos hombres.

De estos comandos veintiseis operan en el Transvaal, treinta y uno en el Orange y trece en la Colonia del Cabo.

En el Transvaal, al Norte de la línea de Delagoa hay siete comandos, que suman unos 1.100 hombres, y que tienen como campo de operaciones una extensión de 30.000 millas cuadradas. Los más importantes de estos comandos son los de Muller á Hindon (400 hombres), y el de Viljoen (200 hombres).

Al Sur de dicha línea se hallan doce comandos, con un total de 600 hombres. El propósito de éstos parece ser el de pasar al Norte de la línea.

Los otros ocho comandos transvaalenses operan en el distrito occidental, y están bajo el mando de Delarey. Kemp, con cuatrocientos hombres, se encuentra al Oeste de Krugersdorp, y otro comando con cuatrocientos hombres se halla al Oeste de Klerksdorp.

En el Orange hay veintitres comandos, al Este del ferrocarril.

Al Sur de la línea de blockhaus de Ladybrand-Bloenfontein, apenas hay cuatrocientos boers, muy perseguidos y con escasas provisiones.

De los trece comandos de la Colonia del Cabo, diez están al Oeste de la principal línea férrea del Cabo y tres en el distrito del Noroeste.

### Gran banquete político

El acontecimiento más comentado hoy en la política interior de Francia, es el banquete celebrado la noche del miércoles último por la Asociación republicana del Comercio y la Industria. Han asistido al banquete todos los ministros. El presidente del Consejo, M. Waldeck-Rousseau, ha pronunciado un gran discurso afirmando el propósito que el gobierno tiene de oponerse a todas las reacciones y a toda clase de imperialismos. Sus declaraciones han sido acogidas con entusiasmo. Los antiguos presidentes del Consejo, y hoy jefes de agrupaciones parlamentarias, señores Henri Brisson y León Bourgeois, se han manifestado resueltos a apoyar al actual gabinete. En estas condiciones, parece muy seguro que M. Waldeck-Rousseau conservará su mayoría parlamentaria hasta el término de la legislatura actual.

Y también es probable, si las elecciones no presentan grandes sorpresas, que la política actual de Francia sea mantenida en el gobierno por algunos años.

Esta previsión, sin embargo, no pasa de ser harto insegura, pues el aspecto de la política con mucha facilidad se modifica.

PARIS-NOUVELLES.

29 Noviembre 1901.

## LA RAMBLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La elección de un diputado provincial por este distrito se ha efectuado hoy con mucha tranquilidad y ninguna oposición; así es que don Mariano Franco y Sangrador, candidato único, ha obtenido los mil treinta y un votos emitidos.

La elaboración de la aceituna se ha principiado ya, ofreciendo satisfactorio resultado, pues que el aceite, si bien en cantidad no es hasta la presente gran cosa, sí lo es en calidad, porque resulta superior, por lo cual su consumo y extracción es muy aceptable y su precio relativamente bueno.

La recolección de dicho fruto se ha generalizado, y se está haciendo en las mejores condiciones por el sano y buen estado en que se encuentra, y por lo bonancible que el tiempo se ha puesto. Su costo sale algo caro por haberse complicado con el de la siembra, que venía retrasada por la tardanza de la suficiente lluvia, la que ha venido últimamente en abundancia, permitiendo que se esté haciendo con excelentes labores y buena coyuntura.

Por lo demás, nada ocurre digno de mencionarse.

Los precios medios en este mercado son los siguientes:

Fanega de trigo recio 10 pesetas 25 céntimos; blanquillo, 10'25; cebada á 7'00; habas á 11'00; garbanos á 20'00; alpiste á 11'50; escaña á 5'25; arropa de aceite añejo á 12'25; idem fresco á 10'25; vinagre á 4'00; vino común á 10'00; aguardiente mediano á 15'00; kilogramo de carne vacuna á 1'85; tocino salado á 2'00; jamón á 2'50, y libra de cerdo en vivo á 1'20.

## CARTA DE MADRID

2 de Diciembre.

Antes de celebrarse el Consejo de ministros estuvo ayer tarde el presidente en Palacio y quedaron ultimados los preparativos para el bautizo del Infante don Alfonso, que se celebrará mañana á las dos y media de la tarde.

Después de esta visita, á las seis próximamente, se reunió el Consejo en la Presidencia; llevó el ministro de la Guerra la propuesta de un crédito para material de guerra, y el de Hacienda los datos y antecedentes relacionados con el proyecto de ley que se ha publicado en la Gaceta sobre pago en oro de los derechos de aduanas, proyecto que ha encontrado grandes adversarios en las Cortes y en la prensa, por lo inesperado en su redacción y lo dificultoso de ejecutar.

El ministro se muestra muy satisfecho de sus proyectos y de la ligera baja que han experimentado los cambios.

Los ministros de Marina y de la Gobernación llevaron algunos otros asuntos.

Según se dice, han empezado á consultarse varios precedentes para la declaración de la mayoría del rey D. Alfonso XIII.

Se han hecho cálculos acerca de la duración de los debates sobre el presupuesto; en esta semana se aprobarán los de Guerra y Marina; la siguiente los demás de gastos; al de ingresos y al articulado de la ley podrá dedicarse hasta Navidad y no habiendo vacaciones podrán aprobarse en el Senado para el día 28 ó 29.

El señor Silveira, recibido ayer como académico de la Historia, leyó un elocuente trabajo.

F. M.

## OFICIAL

GACETA DEL 2.—Guerra. Relaciones de retiros y pensiones concedidas por este ministerio.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Relación de mozos de las provincias de Badajoz y Valencia comprendidos en el sorteo supletorio celebrado en Septiembre último.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Relaciones de patentes de invención caducadas por los conceptos que se expresan.

BOLETIN DEL 3.—Presidencia del Consejo de Ministros.—Comunicación del alumbramiento de la Princesa de Asturias.

Gobierno civil.—Circular fijando el plazo de ocho días para que los interesados en el expediente de expropiación que en el término de El Carpio motiva la variación de trazado de la carretera de Madrid á Cadiz, nombren perito que les represente en las operaciones de justiprecio.—Otra señalando el día 15 del corriente para que se verifique en las Casas Consistoriales de Huesca del Duque el pago de las expropiaciones que origina la carretera de Villanueva del Duque á la estación de Belalcázar.

Censo de población de 1900.—Circular concediendo un plazo de quince días á las juntas municipales del Censo de Aguilar y Lucena para que nombren comisiones que vengán á examinar el padrón y apéndice.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio del acuerdo de la Delegación de Hacienda de ordenar á los Ayuntamientos que en el término de cinco días expidan las certificaciones de los bienes que amillarán los contribuyentes morosos, reclamadas por los respectivos agentes ejecutivos, bajo apercibimiento de una multa de 25 pesetas.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Enero último.—Anuncios de las subastas que celebrarán el de Hornachuelos el 15 del corriente para arrendar los consumos; el de Fuente Tojar el 12 para el arriendo de los arbitrios de pesas y medidas y por ocupación de la vía pública; el de Carcabuy el día 7, y el de La Victoria el undécimo día de su publicación en el Boletín para el arriendo de los consumos.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal del cuerpo de ingenieros de minas al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Juzgados.—Edictos del del distrito de la Latina, de Madrid, llamando á don Alvaro Becena Villagarca; del de la Universidad, también de Madrid, anunciando la subasta de una casa de Córdoba para el 31 del corriente; del de Fuente Obejuna encargando la busca de una burra y una mula burtadas el 12 de Noviembre de la dehesa de los Duranes, término de Blazquez, y del de Córdoba citando á José Huertas García. Anuncio de la vacante de Secretario suplente del de Puente Genil.

## TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de las siguientes causas:

La instruida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Calixto Fernandez Almoguera y otro, que serán defendidos y representados por los señores Castejón (don Federico y don José).

La procedente del juzgado de Lucena, también por hurto, contra José Buda Bergillos y otros, á quienes defenderá el señor Ortiz y representará el señor Toro Loreto.

En la sección segunda habrá los siguientes juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Montilla, por estafa, contra Francisco García Torres, cuya defensa es-

tá á cargo del señor Escamilla y la representación encomendada al señor Jimenez.

Y el de la instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Antonio Alejandro Pedrajas. Le defenderá el señor Gatiérrez Ravá y le representará el señor Gonzalez Delgado.

## En el Instituto general y técnico

OPOSICIONES Á ESCUELAS

### Tribunal para las de niñas.

Reunido este tribunal á las cinco y media de la tarde del día 2 del actual, para dar comienzo á los actos escritos de contestación á los temas de Aritmética, Geometría y Dibujo, dados á conocer con antelación á las opositoras, la señorita L. On y Lubián, designada por sus compañeras, sacó á la suerte la bola núm. 2, que dice: "Se han comprado 36 hectolitros y 4 litros de vino por 340 pesetas. ¿A cómo ha de venderse el cuartillo para ganar 20 céntimos de peseta en cada uno?"

Concedidas dos horas á las actuanes, á las siete y media de la noche se dió por terminado el ejercicio, suspendiendo la sesión hasta hoy á la misma hora, para proceder al ejercicio de Labores, último de las oposiciones que se celebran.

## Gacetillas

—Confirmaciones.—Nuestro excelentísimo Prelado conferirá hoy, á las diez de la mañana, el Santo Sacramento de la Confirmación, en la capilla parroquial del Sagrario, á los feligreses de las auxiliares del Espíritu Santo y San Basilio.

—Defunción.—Confortado con los auxilios espirituales, que recibió con edificante piedad, ayer bajó al sepulcro el licenciado en farmacia don José María de Inada y Recio, padre político de nuestro estimado amigo don Tomás Garrido, cajero de la sucursal del Banco de España en esta capital. El señor Rueda, cuya caballerosidad era generalmente conocida de las personas que frecuentaban su trato íntimo, era un católico ferviente y un valioso auxilio de las Conferencias de San Vicente de Paul, en las que ejerció un plausible celo y rectitud probada al cargo de vicepresidente del Consejo y presidente de la Junta parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos. La muerte de este respetable señor ha llevado el luto á una numerosa y distinguida familia, que llora la separación del que fué amante esposo, cariñoso padre y leal amigo. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se verificarán hoy á las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Miguel. Enviamos á la desolada viuda doña María de los Dolores Jiménez y Alarcón, y á los hijos, la sentida expresión de nuestro pesar, y pedimos á Dios por el descanso eterno del alma de dicho señor.

—Cultos.—Con igual solemnidad que en años anteriores, se está celebrando en la iglesia del convento de Santa Cruz la novena que la Asociación de Hijas de María dedica á su excelsa titular en el Misterio Agosto de la Concepción. El altar mayor del templo hallase iluminado profusamente y decorado con severidad y gusto, así como el resto de la iglesia. Las pláticas están á cargo del R. P. Arévalo, superior de los Hijos del Inmaculado Corazón de María, de Ecija, que una vez más hace gala de su talento y de su dominio del púlpito. Numerosa capilla de música vocal é instrumental contribuye á dar esplendor á la novena, á la que asisten centenares de fieles, entre los que figura todo lo más selecto de la sociedad cordobesa.

—Elecciones.—Según los datos oficiales, ya completos, de la elección parcial de un diputado provincial por Caba y La Rambla, efectuada el domingo último, en el distrito de Caba obtuvo don José Contreras Carmona 7.635 votos y don Antonio Bermúdez Ariza, que retiró su candidatura, 1.601. En La Rambla, don Mariano Franco Sangrador consiguió 10.210 sufragios. Del distrito de Córdoba aun no se conocen los datos de Obejo.

—Constitución.—La comisión provincial del Congreso Hispano-Americano quedó constituida la noche del lunes último en sesión celebrada en el despacho de la Alcaldía, en la siguiente forma: Presidente: don Eduardo Alvarez de los Angeles. Vicepresidente: don Antonio Pineda de las Infantas. Vocales: señores María y Cadenas, Carboval, Barrios Enriquez, Vazquez Velasco, Gallego y Garijo y Martín Zebtrán. Secretario: don Juan Tejón y Marín, que es á la vez delegado de la comisión ejecutiva del Congreso. Acor-

dóse proponer á esta los nombramientos de otros vocales, cuyos distinguidos nombres se anotaron; procurar la constitución de subcomisiones en los pueblos más importantes de la provincia, y comenzar las gestiones necesarias para cooperar eficazmente á los patrióticos fines de expresado Congreso.

—Beneficencia provincial.—Durante el mes de Octubre último, la Diputación provincial invirtió las siguientes cantidades en los establecimientos de beneficencia: hospital de Agudos, 7.733'96 pesetas; hospital de Crónicos, 3.067'26; casa de socorro Hospicio, 5.830'03, y Casa central de Expósitos, 2.216'50.

—A cobrar.—Los jurados, peritos y testigos que hayan actuado en las vistas de causas en la Audiencia de Córdoba durante todo el año actual, y no tengan cobrados sus haberes, pueden presentarse en la Secretaría de dicho tribunal cualquier día hábil del corriente mes, de tres á cinco de la tarde, y se les abonarán.

—Lo sentimos.—Según dice la prensa de Sevilla, está enfermo con un fuerte catarro nuestro distinguido amigo el exgobernador civil de la provincia de Córdoba don Manuel Monti. Le deseamos pronto y total restablecimiento.

—Cargo.—Por fallecimiento de don Rafael de Torres ha obtenido el cargo de Agente de Preces de Roma, en esta capital y en provincia, nuestro buen amigo don Manuel Delgado Moral, oficial mayor del Monte de Piedad y Caja de ahorros, por lo que le felicitamos.

—Operaciones mineras.—El personal del cuerpo de ingenieros de minas al servicio de esta provincia efectuará las siguientes operaciones, del día 12 al 19 del mes actual: Rectificación de demarcación de la de hierro Generosa, del término del Viso de los Pedroches; reconocimiento de las de plomo Demasia á Enero Oeste, 2.<sup>a</sup> Demasia á Enero Oeste y 2.<sup>a</sup> Demasia á Enero, todas del término de Fuente Obejuna, y continuación de demarcación de la de hulla La Constancia, de Hornachuelos.

—Ascenso.—Ha obtenido el ascenso á coronel nuestro antiguo amigo el teniente coronel del arma de caballería don Francisco Marchesi. Le felicitamos.

—Traslado.—El distinguido oficial del regimiento lanceros de Sagunto don Julio de Lajara ha sido destinado al de cazadores de María Cristina, 27 de caballería, de guarnición en Alcañal de Henares. Sentimos la próxima ausencia del señor Lajara que ha sabido conquistarse la simpatía de sus numerosos amigos.

—Caidas.—Anteayer, en la plaza del Cardenal Toledo, cayó un sujeto del caballo que montaba, causándose una herida en la cabeza. Fué curado en la casa municipal de socorro, y después conducido á su domicilio.—En la calle Emilio Castelar también fué arrojado anteayer al suelo, por un caballo, otro sujeto, resultando con una contusión en la región occipital y varias en la parte posterior del tronco, que le han producido fiebre y delirio traumático.

—Enfermos.—Ha ingresado en el hospital de Agudos el vecino de esta capital Rafael Crispín Márquez, domiciliado en el Campo de Madre de Dios, y en el de Crónicos Mercedes Bello Millán, que tiene su domicilio en la calle Fernando Colón.

—Actas.—La comisión de actas del Congreso ha emitido dictamen favorable sobre las de Lucena y Córdoba.

—El papel sellado.—Dice La Epoca: "Dice un periódico, que por disposición inserta en la Gaceta, queda suprimido el papel de oficio que empleaban los pobres para litigios, y que desde 1.<sup>o</sup> de año, por tanto, abogados, procuradores, secretarios y relatores tendrán que ser provistos por los litigantes de papel corriente de hilo para escritos y demás actuaciones. Esto no es completamente exacto, porque no es preceptiva aquella disposición, sino que está contenida en un proyecto de ley, y, por tanto, para que empiece á regir falta todavía que la aprueben las Cortes y la sancione la Corona. Por consiguiente, no está aun suprimido el papel de oficio ni se sabe cuando quedará fuera de servicio."

—Agua sucia.—Ha vuelto á reproducirse el manantial que de vez en cuando aparece en la calle Letrados. Es probable que el guardia municipal lo haya visto y denunciado á la autoridad local. Creemos, en vista de estas continuas reproducciones, que debería llevarse á cabo un registro especial para evitar en lo sucesivo el origen de este despilfarro y sus consecuencias.

—Plaza vacante.—Está vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado de Puente Genil, que puede ser solicitada en el término de quince días.

—Defunción.—En Loja ha fallecido el apreciable actor don Angel Escoribano, muy conocido en Córdoba, donde hizo popular el papel de Chavito de la zarzuela El padrino del nene, el año en que se estrenó dicha obra. Descanse en paz el modesto artista.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado al carrero de la limpieza pública del distrito del Gran Capitán que tiene abandonadas las calles laterales de dicho paseo; á un sujeto y á una hija suya que insultaron á una vecina de la calle del Caño, y á un joven que hirió á otro en la cabeza, de una pedrada, en la calle Realejo. También auxiliaron anteanoche á los empleados de consumos del barrio de las Margaritas para aprehender una fanega de aceitunas.

—Penado.—La Dirección general de establecimientos penales ha dispuesto que el preso en la cárcel de Carmona, Lucas Barranco Elías, sea conducido á Córdoba para asistir á un juicio oral que se celebrará en esta Audiencia el 16 del corriente mes.

—La salud en Madrid.—El Siglo Médico hace las siguientes observaciones: "Durante la semana anterior han predominado las enfermedades agudas del aparato respiratorio, corizas, anginas inflamatorias simples, laringitis, laringo-bronquitis y pleurodinias. Las irritaciones catarrales del intestino y desarreglos digestivos no infecciosos, las neuralgias y dolores articulares, los ataques biliosos y cefalalgias á frigore, son también frecuentes. En los niños hay algunos casos de sarampión y coqueluche."

—Nombramiento.—Don Gerardo Muñoz Serrano ha sido nombrado contador de fondos municipales de Baena.

—Robos de caballerías.—De la dehesa "Las Castillas", del término de Lucena, han desaparecido cinco caballerías pertenecientes á don José Mora Madrónero. También de la dehesa "Baldíos", de Palma del Río, han robado una yegua y dos mulos, propiedad de don Juan Antonio Liñán. Se ignora quiénes sean los autores de ambos robos.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Torrecampo ha detenido á cinco gitanos, portadores de una jumenta robada y ocho kilogramos de carne de cerdo, cuya procedencia no pudieron justificar.—La de Doña Mencía al vecino de Caba Francisco Serrano Boldán (a Ojitos), perseguido como autor de una tentativa de robo.—Y la de Fuente Obejuna á dos vecinos de la aldea de Coronada que hurtaron bellotas en la dehesa de los "Canónigos".—También ha denunciado la de Valsequillo nueve cabezas de ganado de cerda que causaban daños en una viña.

—El catolicismo en Suecia.—Le Bien Public inserta una carta de Suecia, en la que se lee el siguiente párrafo, que demuestra los progresos del catolicismo en aquel país: "Acabo de hacer una excursión á través de la Escandinavia, donde he visto con satisfacción los grandes progresos que allí hace el catolicismo. En Copenhague se cuentan por millares los convertidos, figurando entre ellos muchos miembros del clero luterano y de la aristocracia. Para agrandar el hospital en que prestan sus caritativos servicios las religiosas francesas, organizaron una rifa en un bazar, en el que se prestaron á vender papeletas la princesa María y algunas linajudas damas, y al que solían acudir para comprar el anciano rey y los príncipes de la sangre."

—Publicación.—Los últimos y más bellos modelos de peinados, sombreros, blusas para invierno, cuellos, adornos y trajes para señoras, señoritas, niñas y muñecas, aparecen reproducidos en hermosos grabados en el número de La Moda Elegante correspondiente al 30 de Noviembre. Acompaña á dicho número un magnífico figurín iluminado reproduciendo dos lindísimas toilettes de noche y una Hoja-Suplemento de grabados y dibujos para bordados. Firman el texto V. de Castelfido, Blanco-Beimonte, Adela P., Sylvia, Doctor R.\*\*\* y Gemma.

—Cuántas personas baldadas de dolores reumáticos han probado la Saloforina de Larman, médico alemán, han encontrado gran mejoría á la segunda ó tercera dosis. 5 pesetas caja y 5'50 por correo. Pedir, Guillermo García, Capellanes, 1, y Martín y C.<sup>a</sup>, Madrid. En Córdoba, principales farmacias.

—Por no tener aguardientes hay vinos de Pedro Domecq muy apropiados para los enfermos, como lo han reconocido y acreditado diferentes congresos y reputadas eminencias médicas.

—Los resfriados son muchas veces el principio de enfermedades gravísimas. La manera más cientí-

fica y fácil de combatirlos es con las Pastillas Morelló.

**Zarzaparrilla de Bristol.**  
—Jamás, hasta ahora, se ha descubierto un remedio tan eficaz para curar el reumatismo como este precioso específico, que bien puede calificarse de infalible.

**Afecciones del corazón.**  
Vino Pinedo de kola compuesto.

## SECCIÓN AMENA

### Pensamiento.

Un gran escritor es un mártir que solo pierde la vida mortal; pero que suele vivir perpetuamente en la memoria de todos los demás.

### Cantar.

Eres blanca y eres rubia;  
pero es un error de cuenta,  
pues deberías por tu sal  
haber nacido morena.

### De sobremesa.

—No me agradan más que los alimentos muy sustanciosos.

—Pues yo prefiero las yerbas por segunda mano.

—Yo no sé qué es eso.

—Hombre, sí; las yerbas engordan al ganado y se convierten en carne; y cuando están en esa forma yo me las como.

## Asociación de dependientes de comercio DE CÓRDOBA

La Junta directiva de esta asociación, reunida en la noche del domingo 1 del corriente acordó, en primer término, buscar con la mayor urgencia el local necesario para su instalación oficial, procurando por todos cuantos medios estén a sus alcances hacer la apertura de dicho local, en brevísimos plazos empezando a ocuparse con el mayor interés de la realización de sus ideas en beneficio de sus compañeros.

El regreso de un viaje largo que ha tenido al señor Presidente alejado durante dos meses de la jefatura de la asociación presta nuevos ánimos a sus compañeros de junta y es de esperar que muy pronto se pongan en práctica asuntos de verdadera utilidad para esta asociación.

Lo que tiene el gusto de poner en conocimiento de sus compañeros, el Secretario, *Conrotte*.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día veinte de este mes, desde las doce hasta la una de la tarde, se celebrará en casa de los señores Pedro López é Hijos, subasta de las fincas, de la propiedad del Banco Hipotecario de España, que a continuación se describen, y que radican: la 1.ª en término de Lucena; la 2.ª en el de Benamejil, y las 35 siguientes en el de Palenciana.

1.ª Una suerte de viña, partido de la Cañada de la Higuera, de haber 3 aranzadas, equivalentes a 1 hectárea, 12 áreas y 79 centiáreas. Esta finca se subasta con la condición de que el comprador ha de asumir la responsabilidad que tenga por débitos de contribuciones; es decir, que el Banco no responde de ninguna reclamación que se haga por tal concepto, ni rebajará cantidad alguna del precio del remate.

2.ª Una suerte de tierra al sitio llamado Cortijo Alto, de haber 1 fanega y 6 celemines, equivalentes a 96 áreas.

3.ª Un solar que fué antes molino aceitero, nombrado de las Eras Bajas, de haber 939 metros y 53 decímetros cuadrados.

4.ª Suerte de tierra, pago del Islón, de 10 celemines y 2 cuartillos, 6 57 áreas.

5.ª Otra ídem en ídem, de 8 y 1/2 celemines, 6 45 áreas.

6.ª Otra ídem en ídem, de 3 celemines, 6 16 áreas.

7.ª Otra ídem en ídem, de 1 fanega, 6 celemines y 1 cuartillo, 6 97 áreas.

8.ª Otra ídem en ídem, de 1 y 1/2 fanegas, 6 96 áreas.

9.ª Otra ídem en ídem, de 2 fanegas, 3 celemines y 2 cuartillos, 6 1 hectárea y 46 áreas.

10. Otra ídem en ídem, de 1 fanega, 6 64 áreas.

11. Otra ídem en el pago de la Herradura, de 3 fanegas, 6 1 hectárea 92 áreas.

12. Otra ídem al pago de la Cueva de los Porqueros, de 1 fanega y 2 celemines, 6 1 hectárea y 17 áreas.

13. Otra ídem al pago de los Villares, de 4 celemines y 2 cuartillos, 6 25 áreas.

14. Otra ídem al pago de las Canteras, de 9 celemines y 3 cuartillos, 6 52 áreas.

15. Suerte olivar, pago del Islón,

de 2 y 3/4 aranzadas, 6 1 hectárea y 22 áreas.

16. Otra ídem en ídem, de 13/16 aranzada.

17. Otra ídem, pago de Juan Gómez, de 13/16 aranzada.

18. Otra ídem, pago del Chaparral, de 1/2 aranzada, 6 22 áreas.

19. Otra ídem, pago Juan Gómez, de 6 celemines, 6 32 áreas.

20. Otra ídem, pago del Islón, de 1 1/4 aranzada, 6 45 áreas.

21. Otra ídem, pago Bermeja, de 1/2 aranzada.

22. Otra ídem en ídem, de 3/8 aranzada, 6 16 áreas.

23. Otra ídem, pago del Islón, de 15/16 aranzadas, 6 42 áreas.

24. Otra ídem, pago Noreta, de 2 y 1/16 aranzadas, 6 92 áreas.

25. Otra ídem, pago de los Lirios, de 2 y 1/2 aranzadas, 6 1 hectárea y 10 áreas.

26. Otra ídem, pago Cerro de los Granados, de 2 y 3/8 aranzadas, 6 1 hectárea y 8 áreas.

27. Otra ídem, pago Bermeja, de 2 celemines y 3 cuartillos.

28. Otra ídem, pago Miraflores, de 1 y 1/2 celemines, 6 8 áreas.

29. Otra ídem, pago de la Cueva de la Miel, de 3 y 3/8 aranzadas, 6 1 hectárea, 17 áreas y 57 centiáreas.

30. Otra ídem, pago Herradura, de 1 fanega y 7 celemines.

31. Otra ídem, pago Bermeja, de 1/4 aranzada, 6 12 áreas.

32. Otra ídem en ídem, de 6 celemines, 6 32 áreas.

33. Otra ídem, pago Borrego, de 1/2 aranzada, 6 22 áreas.

34. Otra ídem, pago Herradura, de 1 celemin y 1 cuartillo.

35. Otra ídem, pago Cerro del Macho, de 3 y 5/8 aranzadas.

36. Otra ídem, pago del Islón, de 2 fanegas y 8 celemines.

37. Y otra ídem, pago Cerro de la Raya, de 9/16 aranzadas, 6 25 áreas.

Para tomar parte en la subasta hay que depositar previamente cincuenta pesetas.

El Banco se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones que se hagan por las fincas.

Los depósitos hechos por los postores, cuyas proposiciones no sean aceptadas, se devolverán a los ocho días siguientes en que se les notifique el acuerdo del Banco.

Las ventas se hacen con arreglo a las condiciones impresas que obran en poder de los señores Pedro López é Hijos.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—Santa Bárbara, virgen y mártir.—**MAÑANA:** San Pedro Crisólogo, obispo y doctor.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeado por doña Clara Riobó, viuda de San Cristóbal, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

—Hoy quinto día de la solemne novena que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra a su Excelencia Titular en la iglesia del convento de Santa Ana: a las cuatro y media se expondrá a S. D. M., y seguidamente se rezará la estación mayor y santo rosario, cantándose los Padres nuestros y letanía; después tendrá lugar la plática, que estará a cargo del R. P. Arvalo, Superior de los Misioneros Hijos del I. C. de María en Ecija; a continuación la novena con motetes cantados, concluyendo con la plegaria *O Vere Deus*, y la reserva del Santísimo Sacramento.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, al toque de oraciones, quinto día de solemne novena a María Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepción, costeada por una devota.

—En el monasterio de religiosas del Cister, hoy quinto día de solemne novena a la Inmaculada Concepción. A las cuatro y media de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, rezándose la estación, rosario y letanía cantada, seguirá el sermón a cargo de don Prudencio Conde Riballo, lectura de la novena con coplas cantadas, concluyendo con la reserva solemne. Oficiarán las religiosas de referido monasterio.

—El viernes 6 del corriente tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás fiesta solemne a su Titular San Nicolás de Bari, a las diez y media de la mañana, con asistencia de la ilustre comunidad de señores Curas párrocos; estando encargado del panegirico el Reverendo Padre Antonio Pueyo, Superior de los Hijos del I. C. de María.

## TABLA DE JUBILEO

Encargado por el Excmo. Sr. Obispo de la formación de la Tabla de jubileo para el próximo año el Párroco del Sagrario, señor Manteo Pozo, pueden dirigirse a dicho señor los avisos hasta el día 8 del corriente.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día cinco del corriente, lo aplicarán por la intención de don Luis Suarez, en sufragio de sus difuntos.

El mismo día y por concesión especial del

Excmo. Sr. Obispo estará S. D. M. de manifiesto por la misma intención.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de la Sra. D.ª Dolores Barbero é Hidalgo, de Barcia (q. e. p. d.), que falleció el día 4 de Noviembre próximo pasado.

Sus desconsolados esposo, hijos y nieta suplican a sus amigos y demás personas piadosas hagan la caridad de encomendarla a Dios nuestro Señor.

Los señores sacerdotes que quieran podrán aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Nicolás, desde las siete y media en adelante, en sufragio por el eterno descanso del alma de D.ª Rafaela Lopez Carmona, viuda de González (que en paz descanse), que falleció en esta capital el 17 de Noviembre último.

Sus hijos ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

## Conversación con un doctor en Sevilla

Ultimamente fui testigo en Sevilla de una conversación que me interesaba poderosamente.

Se trataba de enfermos y enfermedades, de tratamientos especiales para ciertas afecciones y de resultados sorprendentes obtenidos en la mayoría de los casos. Encontraba particular atractivo en oír la discusión entre dos personas competentes cuyos pareceres eran completamente opuestos. Mi convicción es absoluta, decía uno, he oído tan radicales afirmaciones, que no puede caber duda.

La duda existe siempre, decían del otro lado, cuando no se ha comprobado por uno mismo y cuando los hechos no han sido certificados por testigos oculares. En este momento se pronunció el nombre de un doctor bien conocido en Sevilla, el Dr. Onate Jiménez, plaza de la Mata, número 14, y como yo estaba enterado del valer de este médico, exdiscipulo del Hospital Central, exprofesor del Anatómico y hombre que poseía honrosos diplomas, intervine en la conversación.

Se trata, me dijeron, de las Píldoras Pink, cuyo mérito alguien quiere poner en duda negándolas su virtud regeneradora y tónica. Muchos médicos las han empleado con gran éxito, y entre ellos puedo citar al Dr. Jiménez. He aquí sus propias palabras, que me ha autorizado para publicarlas:

“Certifico que en las diversas ocasiones en que he prescrito las Píldoras Pink, he obtenido resultados muy satisfactorios. Así las considero, pues, uno de los medios terapéuticos más eficaces en los casos múltiples en los que el médico debe recurrir a una medicación reconstituyente y tónica, ó sea en las enfermedades que tienen su causa en la pobreza de la sangre.”

Frente a una declaración de tanta importancia, no había más que inclinarse y quedar definitivamente convencido de que estas píldoras, tan reputadas, curan la anemia, la clorosis, la reurastenia, los reumatismos y la debilidad general, puesto que todas estas enfermedades provienen de la debilidad de la sangre.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, ó pesetas 21 las seis cajas. El representante para España, Frans Jansses, Cortes, 222, Barcelona.

## LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos *COSTANZI* son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica. Para detalles léase en 4.ª página, *Confites anti-venéreas, Rob anti-sifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI*.

## RECIBOS DE LOTERÍA

Se hallan de venta en la imprenta del *DIARIO DE CÓRDOBA*, Letrados 18.

## JOSÉ BAREA É HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 30 Noviembre al 6 de Diciembre inclusive.

Carne de vaca con hueso, a 2'00 pesetas kilo.

Idem de ídem sin hueso, a 2'80 idem.

Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.

En el despacho de la calle Espartería, 42: Carne de macho, a 1'54 pesetas kilo; de borrego, de 1'54 a 1'70.

Despojos de vaca y ganado menor a precios reducidos.

## FELIPE CRESPO GALVEZ

MÉDICO CIRUJANO

MAESE LUIS, 1 Duplicado

Consulta diaria de doce a dos.

Gratis a los pobres, de dos a cuatro, todos los días menos los festivos.

## UN FONÓGRAFO "GEM."

legítimo Edisson, garantizado, con CUATRO cilindros impresionados (zarzuela, flamenco, banda y cuentes) al módico precio de SESENTA PESETAS.

Fonogramas de reputados artistas, originales y auténticos, desde PESETAS 2'25 en adelante.

Accesorios y reparaciones de aparatos.

FONDA DE ORIENTE N.º 8.—CÓRDOBA

## SE PRESTA DINERO

POR ALHAJAS TODO SU VALOR

La Fortuna, Santa Victoria 8



## SORDOS

### GRAN INVENTO

D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos a quien los pida mandando sello.

Montera, 12, 2.ª izquierda. Madrid.

## AGUAS MINERALES DE BURLADA

(PAMPLONA)

Especialísimas para mesa solas ó con vino. Las mejores para combatir y prevenir dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Depósito en Córdoba: Droguería Unión Farmacéutica.

## Aviso importante

Desde hoy **EL NAVÍO** tiene el gusto de ofrecer al público vino Valdepeñas a 28 reales arroba.

Siendo los precios tan sumamente reducidos no sirve menos cantidad de una ó media arroba, ni se facilitan embases.

Esta misma clase de vino, para fuera de Córdoba, a 18 reales arroba.

Vinos más superiores los hay desde 32 reales tanto tintos como blancos.

## Cognac GONZALEZ BYASS

JEREZ

Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.

De venta en todos los buenos establecimientos.

Agente en Córdoba, Manuel Lorenzo, Cister 22.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Albóndigas de cerdo.

## EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

|   |    |    |
|---|----|----|
| Temperatura máxima al sol y al aire libre..                 | 17 | 00 |
| Temperatura máxima a la sombra y al aire libre..            | 14 | 60 |
| Temperatura mínima a la sombra y al aire libre sobre cero.. | 7  | 20 |
| Temperatura media a la sombra y al aire libre..             | 10 | 90 |
| Oscilación..  | 7  | 40 |
| Agua de lluvia en milímetros..                              | 0  | 00 |
| Agua evaporada en milímetros..                              | 2  | 00 |

Córdoba 8 de Diciembre de 1901.—El Catedrático de Física *Luis Olbés*.

## Por telegrafo

### Protesta estudiantil

Madrid 3 (3 t.)

Con motivo del bautizo del nuevo infante, hijo de los Príncipes de Asturias, se fijó en la Universidad una hoja anunciando la suspensión de las clases.

Los estudiantes protestaron de la suspensión y organizaron una manifestación, en la que tomaron parte unos 2.000.

### A Palacio

3 (3'45 t.)

La manifestación de que daba cuenta en mi telegrama anterior, se dirigió a Palacio cantando la *Marsellesa*, dando gritos y vivas a la libertad.

Llegó al regío alcázar en el momento en que, verificado el relevo de

la guardia, los alabarderos se dirigían a su cuartel de la calle de San Nicolás.

Con silbidos y gritos subversivos saludaron a estos veteranos, teniendo que intervenir la sección del regimiento lanceros de la Reina, que montaba la guardia exterior, y disolvió la manifestación.

## Autorizaciones

3 (3'80 t.)

La reina ha firmado los correspondientes decretos concediendo créditos extraordinarios para atenciones de Gobernación y Marina.

## Conferencias

En una conferencia que han celebrado los señores Sagasta y Urzaiz se ocuparon del conocido proyecto de ley sobre el pago en oro de los derechos aduaneros.

El ministro de Hacienda hará, según se dice, cuestión de gabinete el referido proyecto.

## Congreso

3, 9'15 n.

Abierta la sesión, el señor Ferrer apoya una proposición contra la aplicación de la ley Candado al proyecto sobre el oro.

Estima dicho proyecto favorable a las clases acomodadas y perjudicial a las obreras.

El señor Urzaiz lo niega, considerando que esta discusión significa la bondad del proyecto.

Aconseja al señor Ferrer que retire la proposición, estimándola como una censura al Gobierno.

Intervienen en la discusión los jefes de las minorías para explicar su voto.

El señor Sagasta aconseja que sea retirada la proposición, recomendando a la mayoría que voten en contra.

Puesta a votación, es desechada por 113 votos contra 63.

Se abstuvieron los señores Canalejas y Puigcerver, votando con el Gobierno los carlistas.

Habiendo sido desechada la proposición, se ha evitado que dimitiera el señor Urzaiz.

Después de la votación los ministros se reunieron en el Congreso para cambiar impresiones, consiguiendo que desistiera el señor Urzaiz de presentar la dimisión.

## Bautizo del

### Infante D. Alfonso

3, 9'25 n.

Se ha verificado con gran solemnidad el bautizo del infante don Alfonso, asistiendo el Gobierno, los presidentes de las Cámaras y otras personalidades, siendo obsequiados con dulces.

Le bautizaron el obispo de Sión y el cardenal Sancha.

## Mensaje

3, 9'40 n.

Washington.—En el Mensaje que dirige Mr. Roosevelt a las Cámaras tributa grandes elogios a la memoria de Mac-Kinley.

Aconseja la represión del anarquismo.

Opónese a la reforma arancelaria y recomienda el fomento de la Marina y mejora de la situación de Cuba.

Cree difícil hallar una solución para la de Filipinas.

EXPRESS.

**EL SEÑOR**

**DON JOSÉ MARIA DE RUEDA Y RECIO**

LICENCIADO EN FARMACIA, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE LAS CONFERENCIAS DE CABALLEROS DE ESTA CIUDAD Y PRESIDENTE DE LA DEL SALVADOR Y SANTO DOMINGO DE SILOS

**HA FALLECIDO EL 3 DE DICIEMBRE DE 1901**

**DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD**

*Su Director espiritual; su viuda doña María de los Dolores Gimenez y Alarcón; hijos don José, doña Sacramento, doña Sagrario y doña Mercedes; hijos políticos doña María de la O Tejeiro, don Isaac Vara, don Tomás Garrido y don Patricio Solauze; nietos, nieta política, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado.*

**—Q. E. P. D.—**

Ruegan a sus amigos que por olvido no hayan recibido esques de invitación se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistan al funeral y conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

## NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

26, Librería, 26 = **JOSE CARRILLO** = Frente a la Fábrica de Cristal

Recibido por esta nueva casa el completo surtido para la temporada de invierno, ofrece a su numerosa clientela, entre otros muchos artículos, los siguientes:

Lanas y paños Amazona, colores lisos, para trajes de señora y niños, gran fantasía, desde 10 reales en adelante.—Astrakanes rizados y paños para capas, de todas clases.—Fruelas algodón, dos pelos y estampadas, preciosos dibujos.—Acuchados, piqué pelo, pañuelos de lana, toquillas, pel-rinas y nadroñeras de estilo completamente nuevo, de todos los colores.—Boas y cuellos

de piel para señoras y niños, bonitos modelos.—Paraguas barra de hierro, montura inglesa, desde 5 pesetas.—Camisetas, pantalones de punto para señora, caballero y niño, cubre corsés, medias y calcetines de lana, hilo de Escocia y algodón.—Gergas vicuña, tricot, estambres, edredones y cuanto se relaciona con el ramo de pañería, las más altas novedades.—Paños para ca-

pas en los colores ameli, azul y verde, y capas confeccionadas, desde lo más barato a lo más superior.—Mantas lana para cama y viaje, clase superior.—Yutes, desde 3 reales, nuevas combinaciones.  
NOTA.—Todas las semanas nuevos surtidos; precios sin competencia, ventas al contado.



### MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA — Y ROOB ANTISIFILITICO — **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Marín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entresuelo 2.º. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, a las 12.

### COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

### GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

### ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

**LANMAN & KEMP, New York,**  
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

### CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 8  
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y shechaduras.

### LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

**JOSÉ MOLINA Y MOLINA**

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

Esquina a la calle Torres-Cabrera

CÓRDOBA

### VINO PINEDO DE KOLA COMPUUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

### EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Droguerías, farmacias y perfumerías.—Al por mayor: Sres. Polo hermanos, don Manuel de la Cruz y señores Fuentes hermanos.

### Carne de gallina.

Se vende por cuartos, al precio de 75 a 80 céntimos de peseta uno. Espartería, núm. 18: frente a la tienda de losa y cristal. 6-6

Se vende un cernedor de nueva construcción, cuatro metros de largo. Mayor de San Lorenzo, 145. 10-9

Se arriendan las siguientes fincas en Sesta capital: casa Humosa 2; piso bajo primero de la casa Madera baja 54, con vistas y comunicación a los jardines de la Agricultura, y real de la feria; casa Santa María de Gracia 94, y unas bodegas para aceite en la casa carrera de las Ollerías 11. Para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Duque Hornachuelos 15. 6-2

Desde el día se arrienda un piso con cómodas habitaciones, García Lóvera 5. 6-8

### EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTA SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 pías. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Por mayor: Sres. Polo hermanos y don Manuel de la Cruz, Córdoba.

Arrendamiento.—Piso bajo independiente, se hace de tres habitaciones con cocina, para poca familia. Casa Pedregosa 14, calleja frente a la calle José Rey. Horas de verlo, de 12 a 4 de la tarde. 5-2

### PILDORAS DEFRESNE

LA PANCREATINA Adaptada por la Armada y los Hospitales de París.

Digestivo el más poderoso el más completo Digiere no solo la carne, sino también la fruta, el pan y los fideos. LA PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión. POLVO - ELIXIR En todas las buenas Farmacias de España.

### A LOS VINICULTORES

Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888 EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898

### ENOSÓTERO

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, n.º 20.-Barcelona. —En Córdoba: Márquez y Urbano. Se remite a todas partes.—Pedir prospectos.

### LA PALMA

24, LIBRERIA, 24

Gran surtido en GRAMOPHONOS

Y ZONOPHONOS

MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERIA

Juan Capdeville Bardes

24, LIBRERIA, 24.—CÓRDOBA

### JARABE FENICADO de VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1838 y autorizada por R. O. de 4 de Marzo de 1838 y decretos de 26 de Diciembre de 1849 y 24 de Diciembre de 1857.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

Capital social y reservas de todas clases más de 100.000.000 de pías. Representación general en España

Preciados 1 y Puerta del Sol número 10

Director B. en Córdoba y su provincia

D. AMADOR CALZADILLA CONDE, CALLE CARLOS RUBIO, NUM. 5.

### ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

### IMPOTENCIA debilidad genital, espermatorrea y esterilidad

Curación rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción, por cuyo motivo ha sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Disz pesetas bote en farmacias y droguerías. Depósito en Córdoba, Fuentes Hermanos. Va por correo.

### “La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exhibición del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

### El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada vez que se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Establecimiento de Pastelería de ANTONIO MIRA DORADO Concepción 25.—Córdoba

Especialidad en mantecados, pernilas, polvorones y manchegos. 5-3

Cosecheros: En la hojalatería de Antonio Colinet se construyen zafraes ó depósitos de chapa estañada, aclaradores, filtros, pozuelos, cántaros de todos tamaños de hoja de lata superior, baída y pulimentada, y todo lo concerniente a la conserva y fabricación del aceite. Candelas especiales para molino. Se manda tarifa de precios a quien lo desea. 29, Concepción, 29, Córdoba. 10-4

Se vende cinematógrafo completo para funcionar, seminuevo, con 16 películas muy claras, y el Diabolo en el convento de 60 metros; luz Oxi Etírea de 1.000 bujías; 12 cuadros Galatea y traje para idem con huertera de proyección y banco para colocarlo. Todo completo en 3.200 reales al contado. Diríjirse Parras 2. 15-14

### CONSULTA DE MALES ESPECIALES

de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MEDICO-AMERICANO ALCALA, 23, 1.º (LADO CALATRAVAS)

VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA CURA EN 2 DIAS

Hemorragias (fujos), Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 pías. Para humores de la sangre las Perlas Depurativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consulta gratis y por carta.

Van correo por sellos ó libranza. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

### ANUNCIO

Es tan poderosa la acción de la TEB-MU-SABINA CAMACHO, que quita siempre y en el acto todo dolor, cualquiera que sea su origen é intensidad, como está comprobado en el reumático, articular, muscular, neuralgico (jaquecas), oídos, cólicos, cólicos hepáticos, etc. Como resolutive es mas eficaz que la tintura de iodo, en las anginas, flemones, subabdomes, escrófulas, y toda inflamación, aunque sea por contusión, etc. No mancha la piel ni las ropas. Es completamente inofensiva. Precios en toda España: 4, 6 y 10 pesetas caja. Depósito central, en Madrid, farmacia del Dr. Torres Muñoz, San Marcos, 11, y en Badajoz en la de su autor, R. Camacho, farmacéutico premiado con medallas de oro y condecorado con cruces españolas y extranjeras.

Se necesita un ama de llaves que pague de cuarenta años y sea persona decente y bien educada. Si es capaz de cumplir bien con su obligación se le dará un buen sueldo. Calle Angel de Saavedra 4, darán razón. 5-1

Venta de fincas. Se venden libros de todo gravamen, y con la contribución pagada hasta el día, los tres edificios conocidos por “Pesos de harinas”, situados en la Kibera, Puerta del Puente y Puerta de Sevilla, en esta capital, en un solo lote ó separados, según convenga. Para tratar del precio y condiciones, con don José la Calle, Gutiérrez de los Ríos 35. 10-6

Se acogen ganados en Córdoba la vieja, en la suerte conocida por la de la Puerta, y en el corral del Castillo. Para tratar, con Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta 1. 5-2